

**A los Señores Accionistas  
PIRRICROS S. A.  
Ciudad.-**

1. De acuerdo con lo establecido en el estatuto social de compañías, y en cumplimiento del Art. 321 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el presente informe, para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.
2. He revisado el Balance General de PIRRICROS S. A. al 31 de Diciembre del 2003 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio de los accionistas por el año terminado a esta fecha. Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros sacados en la revisión efectuada.
3. Dicha revisión fue realizada de acuerdo con las normas de auditoría de general aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de registros contables, evaluación de control interno, y otros procedimientos de Auditoría, considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.
4. Revisados y analizados por los principales Indicadores financieros correspondientes al año 2003 estos reflejan adecuadamente las principales variaciones financieras: la liquidez, la estructura financiera y el nivel de endeudamiento de la compañía, durante el ejercicio económico.
5. En mi opinión, los Estados Financieros mencionados anteriormente, presentan razonablemente en todo aspecto significativo, la situación financiera de PIRRICROS S. A. al 31 de Diciembre del 2003 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, emitidos por la superintendencia de compañías de este País.
6. Los libros societarios y correspondientes relacionados están de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías. Y las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio han sido cumplidas de acuerdo con el propósito de una eficiente administración.
7. Agradezco la colaboración prestada por los administradores de la CIA. Para el adecuado cumplimiento de mis funciones, y estoy a la orden de los accionistas, para resolver cualquier pregunta que consideren oportuna.

**Muy atentamente**

  
C. P. A. Eusebio Saavedra



**5 AGO. 2004**